

CONSORCIO NAVIERO PERUANO S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú



KPMG en Perú
Torre KPMG. Av. Javier Prado Oeste 203
San Isidro. Lima 27, Perú

Teléfono 51 (1) 611 3000
Fax 51 (1) 421 6943
Internet www.kpmg.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores de
Consortio Naviero Peruano S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Consortio Naviero Peruano S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y al 1 de enero de 2013, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas incluidas de la nota 1 a la 24 adjuntas a dichos estados financieros.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros para que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

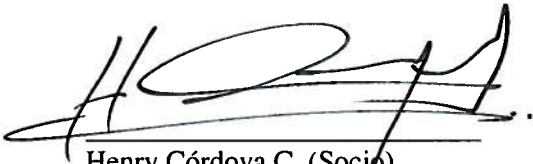
Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Consorcio Naviero Peruano S.A. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y al 1 de enero de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú


12 de mayo de 2015

Refrendado por:



Henry Córdova C. (Socio)
C.P.C.C Matrícula N° 01-28989

CAIPO Y ASOCIADOS



CONSORCIO NAVIERO PERUANO S.A.

**Estados Financieros
31 de diciembre de 2014 y de 2013**

Contenido	Página
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados Integrales	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5 – 33

CONSORCIO NAVIERO PERUANO S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	2014	2013	1 de enero de 2013		Nota	2014	2013	1 de enero de 2013
Activo					Pasivo y Patrimonio				
Activo corriente					Pasivo corriente				
Efectivo	5	5,537,443	3,353,766	4,631,980	Cuentas por pagar comerciales	10	1,313,129	1,479,824	1,148,820
Cuentas por cobrar comerciales a entidades relacionadas	6	6,710,282	2,761,198	2,272,625	Otras cuentas por pagar	11	2,182,110	2,184,476	2,361,954
Otras cuentas por cobrar	7	725,889	1,759,846	764,156					
Suministros	8	323,642	952,294	587,612	Total pasivo corriente		3,495,239	3,664,300	3,510,774
Gastos contratados por anticipado		134,883	89,998	106,745					
		-----	-----	-----	Pasivo no corriente				
Total activo corriente		13,432,139	8,917,102	8,363,118	Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	12	1,537,710	865,673	523,678
		-----	-----	-----					
Activo no corriente					Total pasivo no corriente		1,537,710	865,673	523,678
Naves, mobiliario y equipo	9	15,970,714	16,563,590	10,320,729					
Intangibles		326,254	391,914	414,129	Total pasivo		5,032,949	4,529,973	4,034,452
		-----	-----	-----					
Total activo no corriente		16,296,968	16,955,504	10,734,358	Patrimonio				
		-----	-----	-----	Capital	13	15,348,987	8,068,987	8,068,987
					Reserva legal	14	873,442	873,442	200,000
					Resultados acumulados	15	8,473,729	12,400,204	6,794,537
					Total patrimonio		24,696,158	21,342,633	15,063,524
Total activo		29,729,107	25,872,606	19,097,976	Total pasivo y patrimonio		29,729,107	25,872,606	19,097,976
		=====	=====	=====			=====	=====	=====

Las notas de la 1 a la 24 son parte integral de los estados financieros.

CONSORCIO NAVIERO PERUANO S.A.

Estado de Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por servicios	16	41,840,330	37,003,650
Costo de servicios	17	(24,720,030)	(19,567,531)
Ganancia bruta		----- 17,120,300	----- 17,436,119
Gastos de administración	18	(5,348,632)	(5,553,943)
Otros ingresos	19	467,548	284,590
Otros gastos	20	(469,217)	(447,682)
		----- (5,350,301)	----- (5,717,035)
Resultado de actividades de operación		----- 11,769,999	----- 11,719,084
(Gastos) ingresos financieros		(40,775)	2,128
Diferencia de cambio, neta	4	164,468	(78,892)
Ganancia antes de impuesto a las ganancias		----- 11,893,692	----- 11,642,320
Impuesto a las ganancias	21	(3,419,963)	(1,447,114)
Ganancia neta del año y otros resultados integrales		----- 8,473,729	----- 10,195,206

Las notas de la 1 a la 24 son parte integral de los estados financieros.

CONSORCIO NAVIERO PERUANO S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Número de acciones comunes (nota 13)	Capital (nota 13)	Reserva legal (nota 14)	Resultados acumulados (nota 15)	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2013	22,917,690	8,068,987	200,000	6,877,338	15,146,325
Utilidad del año	-	-	-	10,195,206	10,195,206
Total resultados integrales	-	-	-	10,195,206	10,195,206
Asignación a reserva legal	-	-	673,442	(673,442)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	(3,998,898)	(3,998,898)
Total transacciones con accionistas	-	-	673,442	(4,672,340)	(3,998,898)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	22,917,690	8,068,987	873,442	12,400,204	21,342,633
Utilidad del año	-	-	-	8,473,729	8,473,729
Total resultados integrales	-	-	-	8,473,729	8,473,729
Capitalización de resultados acumulados	20,311,200	7,280,000	-	(7,280,000)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	(5,120,204)	(5,120,204)
Total transacciones con accionistas	20,311,200	7,280,000	-	(12,400,204)	(5,120,204)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	43,228,890	15,348,987	873,442	8,473,729	24,696,158

Las notas de la 1 a la 24 son parte integral de los estados financieros.

CONSORCIO NAVIERO PERUANO S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad del año	8,473,729	10,195,206
Ajustes para conciliar la utilidad del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	1,417,979	1,156,160
Amortización	65,660	61,769
Impuesto a las ganancias diferido		
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:	672,037	341,995
Cuentas por cobrar comerciales	(3,949,084)	(488,573)
Otras cuentas por cobrar	1,033,957	(995,690)
Suministros	628,652	(364,682)
Gastos contratados por anticipado	(44,885)	16,747
Cuentas por pagar comerciales	(166,695)	331,004
Otras cuentas por pagar	(2,366)	(177,478)
	-----	-----
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	8,128,984	10,076,458
	-----	-----
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Retiro de activo fijo	2,140	169
Adquisición de activo fijo	(827,243)	(7,312,699)
Adquisición de intangibles	-	(43,244)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(825,103)	(7,355,774)
	-----	-----
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos	(5,120,204)	(3,998,898)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(5,120,204)	(3,998,898)
	-----	-----
(Disminución neta) aumento neto del efectivo	2,183,677	(1,278,214)
Saldo de efectivo al inicio del año	3,353,766	4,631,980
	-----	-----
Saldo de efectivo al final del año	5,537,443	3,353,766
	=====	=====
Transacciones que no representan flujos de efectivo:		
Capitalización de resultados acumulados	7,280,000	-
	=====	=====

Las notas de la 1 a la 24 son parte integral de los estados financieros.

CONSORCIO NAVIERO PERUANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y de 2013 y 1 de enero de 2013

(1) Antecedentes y Actividad Económica

(a) Antecedentes

Consortio Naviero Peruano S.A. (en adelante la Compañía) se constituyó en Perú el 16 de junio de 1959 y su domicilio legal está ubicado en Av. República de Colombia N° 643 pisos 7 y 8, San Isidro, Lima, Perú. Los principales accionistas de la Compañía son Inversiones Piuranas S.A. e Inversiones CNP S.A., con una participación en el capital del 50% y 47.97%, respectivamente.

(b) Actividad Económica

La actividad económica principal de la Compañía es dedicarse a las actividades navieras, de fletamentos, de agencia general, operación y administración de barcos; transporte marítimo, terrestre, aéreo y multimodal de carga de cabotaje, internacional, transporte a granel de petróleo y sus derivados, despacho de cargas, consolidación y des consolidación de carga, manejo de documentos, operación de almacenes, etc.

La Compañía cuenta también los buques CNP Ilo y CNP Paita, con la finalidad de transportar contenedores entre puertos peruanos principalmente con carga de transbordo internacional, y eventualmente, transporta carga del Perú hacia y desde el norte de Chile, así como carga de cabotaje nacional. Durante el año 2013 la Compañía incorporó el buque CNP Paita (nota 9).

(c) Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido emitidos con autorización de la Gerencia y serán presentados al Directorio para la aprobación de su emisión y luego puestos a consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por Ley, para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2014 serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados en la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas del 27 de enero de 2014.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”) vigentes al 31 de diciembre de 2014 y constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF.

La Compañía ha aplicado la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” para la preparación de los saldos de apertura al 1 de enero de 2013. La nota 23 proporciona una explicación de cómo la transición a las NIIF ha afectado la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo informados por la Compañía.

CONSORCIO NAVIERO PERUANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Hasta el 31 de diciembre de 2013, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (en adelante PCGA en Perú).

(b) Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidas por el IASB.

(c) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Compañía y de acuerdo con el principio de costo histórico.

(d) Moneda Funcional y Moneda de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en Dólares estadounidenses (US\$), que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

(e) Usos de Estimados y Juicios

La preparación de los estados financieros separados requiere que la Gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen efecto sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados se describe en las notas:

- Notas 3(j) determinación y clasificación de arrendamientos.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material, se incluye en las notas:

- Notas 3(g) y 9 la vida útil y valores residuales de naves, mobiliario y equipo.
- Notas 3(l) y 12 reconocimiento de los pasivos tributarios diferidos.
- Nota 3(m) reconocimiento y medición de provisiones y contingencias

(3) Principales Políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Las políticas contables han sido aplicadas uniformemente en todos los periodos presentados en estos estados financieros.

CONSORCIO NAVIERO PERUANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(a) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente convertidas a la moneda funcional (US\$) usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del estado de situación financiera. Los activos y pasivos no monetarios en moneda extranjera, que son medidos en términos de costos históricos, son convertidas a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas originales de las transacciones.

Las ganancias o pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del ejercicio de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integral.

(b) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera son: efectivo, cuentas por cobrar y por pagar comerciales a terceros y a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar y por pagar (excepto pasivos tributarios).

Reconocimiento y medición -

Los instrumentos financieros se reconocen en la fecha en que son originados y se clasifican como activo o pasivo según con la sustancia de acuerdo contractual que les dio origen.

Todos los instrumentos financieros que mantiene la Compañía son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento.

Clasificación -

La Compañía clasifica sus instrumentos financieros como préstamos y cuentas por cobrar, así como pasivos financieros medidos al costo amortizado, los cuales constituyen los instrumentos financieros que mantiene al 31 de diciembre de 2014 y 2013. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características.

CONSORCIO NAVIERO PERUANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los aspectos más relevantes de esta categoría se describen a continuación:

(i) Préstamos y cuentas por cobrar

La Compañía mantiene en esta categoría: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales a terceros y a partes relacionadas, cuentas por cobrar no comerciales a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, los cuales son expresados al valor de la transacción, netas de su estimación de deterioro de cuentas por cobrar cuando es aplicable.

Cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y que no se negocian en un mercado activo, por los que la Compañía no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son ajustadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectivo, menos la estimación para deterioro de cuentas por cobrar, la cual es determinada en base a una evaluación de las cuentas individuales (provisión específica) y considerando la antigüedad de las deudas, según el juicio y experiencia de la Gerencia.

El monto de la estimación se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio. Los recuperos posteriores se reconocen con crédito a los resultados del ejercicio.

El saldo de la estimación es revisado periódicamente por la Gerencia para ajustarlo a los niveles necesarios para cubrir las pérdidas potenciales en las cuentas por cobrar. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

(ii) Pasivos financieros medidos al costo amortizado

La Compañía mantiene en esta categoría: cuentas por pagar comerciales a terceros y a partes relacionadas y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

CONSORCIO NAVIERO PERUANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los pasivos financieros son clasificados como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

En opinión de la Gerencia, los saldos presentados en los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no difieren significativamente de sus valores razonables en el mercado. En las respectivas notas sobre políticas contables se revelan los criterios sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas.

(c) Deterioro de Activos Financieros

La Compañía evalúa al final de cada periodo si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Sí existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce sólo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se han incurrido y considerando las garantías recibidas de clientes en caso de ser aplicable) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultados integrales.

(d) Baja de Instrumentos Financieros

(i) Activos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, sí ha transferido su control.

CONSORCIO NAVIERO PERUANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(ii) Pasivos Financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

(e) Compensación de Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado de situación financiera si existe un derecho legal vigente en ese momento para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar en términos netos o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

(f) Suministros

Los suministros están compuestos principalmente por combustible, los cuales se registran al costo de adquisición o a su costo de reposición el que resulte menor. El costo se ha determinado utilizando el método promedio ponderado.

(g) Naves, Mobiliario y Equipo

Reconocimiento y medición

Las naves, mobiliario y equipo se registran, inicialmente, al costo. El costo de las naves, mobiliario y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo atribuible directamente para dejar el activo en condiciones de trabajo y uso.

Posteriormente las nave, mobiliario y equipo se registran a su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro del valor que hayan sufrido a lo largo de su vida útil (nota 9).

Costos posteriores

Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes de la nave, mobiliario y equipo, sólo se reconocen cuando sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el costo menos sus valores residuales estimados, usando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas, y por lo general se reconoce en resultados.

CONSORCIO NAVIERO PERUANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

La depreciación ha sido calculada utilizando el método de línea recta sobre la base de las siguientes vidas útiles estimadas

	<u>Años</u>
Nave	10
Instalaciones	20
Unidades de transporte	5
Equipos de comunicación	5
Equipos de cómputo	4
Equipos diversos	10
Muebles y enseres	10

La vida útil y el método de depreciación son revisados en forma periódica por la gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de nave, mobiliario y equipo.

Retiro o venta

El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afectan a los resultados del ejercicio en que se produce.

(h) Intangibles

Un activo se reconoce como activo intangible si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles que generen fluirán a la Compañía y su costo puede ser medido confiablemente.

La vida útil estimada de los activos intangibles es la siguiente:

	<u>Años</u>
Software	10

Tanto la vida útil, como el método de amortización utilizados para un activo intangible con una vida útil finita se revisarán, como mínimo, al final de cada período. Si la nueva vida útil esperada difiere de las estimaciones anteriores, se cambiará el período de amortización para reflejar dicha variación.

(i) Pérdida por Deterioro de Activos no Financieros

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos, que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa el valor en libros de los activos para verificar si existe deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados integrales, para los activos mantenidos al costo. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados integrales.

CONSORCIO NAVIERO PERUANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El valor recuperable de un activo o una unidad generadora de efectivo, es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El valor de uso es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo, así como de su disposición al final de su vida útil mientras que el valor de venta es el importe que se espera obtener de la venta de un activo efectuada entre un comprador y un vendedor. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

Cuando hay una indicación de que ya no existe, o ha disminuido la pérdida por deterioro de sus activos, se registra la reversión de las pérdidas en el estado de resultados integrales.

(j) Arrendamientos

Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

Al inicio de un acuerdo la Compañía determina si el acuerdo es o contiene un arrendamiento.

Los arrendamientos se clasifican como financieros y operativos. La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento realiza sobre la base de la sustancia del contrato en la fecha de inicio del mismo. Es necesario tomar en consideración si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo o activos específicos o si el contrato traslada el derecho de usar el activo.

Los activos mantenidos por la Compañía bajo arrendamientos que transfieren a la Compañía prácticamente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad, son clasificados como arrendamientos financieros.

La Compañía separa los pagos y demás contraprestaciones requeridas por el acuerdo, al inicio del mismo o tras haber hecho la correspondiente reconsideración, entre los correspondientes a arrendamiento y los correspondientes a los otros elementos, sobre la base de sus valores razonables relativos. Si se concluye para un arrendamiento financiero que es impracticable separar con fiabilidad los pagos, reconocerá un activo y un pasivo por un mismo importe, igual al valor razonable del activo subyacente identificado; posteriormente, el pasivo se reducirá por los pagos efectuados, reconociendo la carga financiera imputada a dicho pasivo mediante la utilización de la tasa de interés incremental del endeudamiento del comprador.

En el reconocimiento inicial de un arrendamiento financiero, el activo arrendado se mide por un importe igual al menor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento. Estos activos se deprecian siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada para bienes similares propios. La depreciación anual se reconoce como gasto. Los activos designados como arrendamientos operativos no se reconocen en el estado de situación financiera.

CONSORCIO NAVIERO PERUANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados bajo el método lineal durante el periodo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el periodo de éste.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamiento financiero son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada periodo durante el periodo de arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente de los pasivos.

(k) Beneficios a los Empleados

Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Participación en las utilidades

La Compañía conforme a ley reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades equivalente a 5% de la renta imponible determinada de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

La Compañía reconoce la participación de los trabajadores en las utilidades de acuerdo con lo establecido en la NIC 19 Beneficios a los empleados, como un beneficio que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. En consecuencia, la Compañía reconoce la participación de los trabajadores como costo o gasto, dependiendo de la función de los empleados.

Gratificaciones

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en el Perú; las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y en diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

CONSORCIO NAVIERO PERUANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Vacaciones

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultante de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

(l) Impuesto a las Ganancias

Impuesto a la renta corriente

El impuesto a las ganancias para el período corriente se calcula por el monto que se espera pagar a las autoridades tributarias. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado de situación financiera.

En la Compañía, el gasto por impuesto a las ganancias corriente se determina sobre la de la renta fiscal de acuerdo a la normativa tributaria vigente. El efecto de las diferencias temporales que implican la determinación de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a las tasas actuales, se registra como impuesto a las ganancias diferido activo o pasivo, según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichos diferencias se revertirán.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a las ganancias para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo por las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales. Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles temporales y las pérdidas arrastrables, en la medida que sean probables que se puedan usar al calcular la renta imponible de años futuros. El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida en que sea improbable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe el derecho legal de compensarlos y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.

(m) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla. La reversión del descuento por el paso del tiempo origina el aumento de la obligación que se reconoce con cargo al estado de resultados integrales como gasto financiero.

CONSORCIO NAVIERO PERUANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia sólo se confirmará por eventos futuros o su monto no se puede medir confiablemente. Los activos contingentes no se reconocen, y se exponen sólo si es probable que la Compañía genere un ingreso de beneficios económicos en el futuro.

(n) Pasivos y Activos Contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzcan ingresos de recursos.

(o) Capital Accionario

Los costos incrementables directamente atribuibles a la emisión de acciones ordinarias, netas de los efectos fiscales, se reconocen como una deducción del patrimonio.

(p) Reconocimiento de Ingresos

La Compañía reconoce los ingresos cuando se cumplen las siguientes condiciones: i) el grado de culminación de la transacción en la fecha de los estados financieros, puede ser medido fiablemente y, ii) los costos incurridos o a ser incurridos hasta completarlo, pueden ser medidos fiablemente. Los ingresos se reconocen en resultados como sigue:

- Los ingresos de comisiones por servicios de agenciamiento se reconocen, para el caso de exportaciones, cuando la carga es embarcada; y en el caso de importaciones, cuando la carga llega a puerto de destino independientemente del momento en que se cobre, y
- Los resultados operacionales relacionados con los servicios no regulares de transporte (flete) de carga se reconocen en el momento en que se embarca la mercadería.

(q) Reconocimiento de Costos y Gastos

El costo de servicios se registra en el resultado del ejercicio cuando se prestan los servicios, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

(r) Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

(s) Nuevos Pronunciamientos Contables

Las siguientes normas e interpretación han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros.

CONSORCIO NAVIERO PERUANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38, “Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización”. Esta modificación introduce severas restricciones a la utilización de los ingresos como base de depreciación y amortización. La modificación no es obligatoria para la compañía hasta el 1 de enero de 2016. Se permite su adopción anticipada.
- Modificaciones a la NIC 19, “Beneficio a los empleados – Contribuciones de empleados”, respecto de simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio del empleado. La modificación es obligatoria para los periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014. La Compañía no ha optado por su adopción anticipada.
- La NIIF 9, “Instrumentos financieros”, reemplaza las guías de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y los nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. También mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y la baja de cuentas de los instrumentos financieros de la NIC 39. La Compañía evaluará el impacto total de la NIIF 9 y planea adoptar la NIIF 9 a más tardar en el periodo contable que inicia a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.
- La NIIF 15, “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes”, establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 “Ingresos de Actividades Ordinarias”, NIC 11 “Contratos de Construcción” y “CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes”. La modificación no es obligatoria para la compañía hasta el periodo contable que inicia el 1 de enero de 2017. Se permite su adopción anticipada.

La Gerencia de la Compañía se encuentra evaluando el impacto, en caso de existir alguno, de la adopción de estas modificaciones y Nuevas Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) emitidas que aún no son efectivas a la fecha de los estados financieros.

(4) Instrumentos Financieros, Valores Razonables y Gestión de Riesgos

Valores razonables

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no puede ser derivado de mercados activos, se determina empleando técnicas de valuación las cuales incluyen el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos de estos modelos son tomados de mercados observables de ser posible, pero cuando no sea factible, un grado de juicio es requerido al momento de determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de los riesgos de liquidez, de crédito y de volatilidad. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pueden afectar los valores razonables de los instrumentos financieros registrados.

CONSORCIO NAVIERO PERUANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

En opinión de la Gerencia, las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos.

Jerarquía del valor razonable

La Compañía utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar los instrumentos financieros que son medidos al valor razonable por la técnica de medición:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustes) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Otras técnicas por toda aquella información o datos distintos de los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que están disponibles, directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas que usa información, que posee un efecto significativo en las mediciones del valor razonable, que no se basan en información observable en el mercado.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y 1 de enero de 2013, la Compañía no mantiene instrumentos financieros medidos al valor razonable.

Marco de Gestión de riesgos

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de moneda, de tasa de interés, de crédito, de precios, de liquidez y de capital, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles.

Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad de la Compañía y la Gerencia es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus operaciones.

La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa y acuerda políticas para administrar cada uno de éstos riesgos, los cuales están descritos a continuación.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria, los cuales son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos

La Gerencia Financiera de la Compañía es responsable de manejar los activos y pasivos de la Compañía y toda la estructura financiera. Siendo responsable del manejo de los fondos y la mitigación de los diversos riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta, según las políticas y límites actualmente vigentes.

Mitigación de riesgos

La Compañía realiza transacciones comerciales en efectivo y en su moneda funcional, bajo condiciones que le permiten minimizar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de moneda extranjera y de crédito, así como de los pasivos y del riesgo de capital.

CONSORCIO NAVIERO PERUANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(a) Riesgo de moneda

La Compañía está expuesta al riesgo de moneda por la conversión de las actividades propias (pago de clientes, pago a proveedores, etc.) originadas en una moneda distinta a la moneda funcional de la Compañía (dólares estadounidenses) convertidas al tipo de cambio observado del día. Las que podrían afectar los resultados en forma mensual siendo acumulados sus efectos y complementándose al cierre de resultados con la variación de saldos monetarios al final del período.

La moneda en la que estas transacciones se denominan principalmente es el nuevo sol (S/.). La Gerencia ha decidido aceptar este riesgo por lo que no ha efectuado operaciones con productos derivados para cobertura.

Los saldos en nuevos soles (S/.) al 31 de diciembre se resumen como sigue:

	En S/.	
	2014	2013
Activo:		
Efectivo	245,869	1,140,407
Cuentas por cobrar comerciales	1,463,234	2,332,367
Otras cuentas por cobrar	92,890	83,185
Gastos contratados por anticipado	80,477	126,170
	-----	-----
	1,882,470	3,682,129
	-----	-----
Pasivo:		
Otras cuentas por pagar	(1,311,865)	(647,044)
	-----	-----
	(1,311,865)	(647,044)
	-----	-----
Posición activa, neta	570,605	3,035,085
	=====	=====

Dichos saldos han sido expresados en S/. a los siguientes tipos de cambio del mercado libre de cambios publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la SBS) vigentes al 31 de diciembre, como sigue:

	En US\$	
	2014	2013
1 S/. - Tipo de cambio - compra (activos)	0.335	0.358
1 S/. - Tipo de cambio - venta (pasivos)	0.335	0.358

En el año 2014, la Compañía registró ganancias por diferencia de cambio de US\$ 492,377 (US\$. 780,791 en el año 2013) y pérdidas por diferencia de cambio de US\$ 327,909 (US\$. 859,682 en el año 2013), las cuales se presentan en el rubro diferencia de cambio, neta del estado de resultados integrales.

CONSORCIO NAVIERO PERUANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Según el cuadro siguiente si se hubiera revaluado / devaluado el dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 en relación con el nuevo sol, manteniendo todas las variables constantes, la utilidad del ejercicio antes de impuestos se hubiera disminuido e incrementado como sigue:

Análisis de sensibilidad	Cambios en las tasas de tipo de cambio (%)	En US\$	
		2014	2013
Devaluación	5	(8,223)	(3,945)
Devaluación	10	(16,447)	(7,889)
Revaluación	5	8,223	3,945
Revaluación	10	16,447	7,889

Un monto negativo refleja una potencial reducción en el Estado de Resultados Integrales mientras que un monto positivo refleja un incremento neto potencial.

(b) Riesgo de Tasa de Interés

Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado. La Compañía no tiene activos ni pasivos significativos que devenguen intereses.

(c) Riesgo de Crédito

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente de depósitos en bancos y cuentas por cobrar comerciales. Con respecto a los depósitos en bancos, la Compañía reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos y coloca sus inversiones de efectivo en instituciones financieras de primera categoría, y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras. Con respecto a las cuentas por cobrar comerciales, la Compañía concentra sus ingresos en sus empresas relacionadas y considera que el riesgo es mínimo por la buena condición financiera de las mismas.

Asimismo, el riesgo de crédito, individual o de grupo, está limitado debido a la política de la Compañía de evaluar continuamente la historia de crédito de sus clientes y su condición financiera para cumplir con sus obligaciones.

(d) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros financieras que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación la Compañía.

Los pasivos que mantiene la Compañía son principalmente corrientes. En consecuencia, en opinión de la Gerencia no existe riesgo significativo de liquidez al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

CONSORCIO NAVIERO PERUANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(e) Riesgos de Precios

Las actividades que realiza la Compañía no tienen un organismo regulador de precios. Los precios varían de acuerdo a la oferta y la demanda del mercado local. La Gerencia considera que no tiene riesgos significativos de precios

El cuadro siguiente analiza los pasivos financieros sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

Al 31 de diciembre de 2014	Flujos de efectivo contractuales en US\$		
	Menor a 1 año	Entre 1 y 2 años	Total
<u>Pasivos financieros</u>			
Cuentas por pagar comerciales	1,313,129	-	1,313,129
Otras cuentas por pagar	2,182,110	-	2,182,110
	-----	-----	-----
	3,495,239	-	3,495,239
	=====	=====	=====
 Al 31 de diciembre de 2013	 Flujos de efectivo contractuales en US\$		
	Menor a 1 año	Entre 1 y 2 años	Total
<u>Pasivos financieros</u>			
Cuentas por pagar comerciales	1,479,824	-	1,479,824
Otras cuentas por pagar	2,184,476	-	2,184,476
	-----	-----	-----
	3,664,300	-	3,664,300
	=====	=====	=====

(f) Administración de Riesgo de Capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos por pagar a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

CONSORCIO NAVIERO PERUANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía no presenta endeudamiento.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2013 fue el siguiente:

	<u>En US\$</u> <u>2013</u>
Cuentas por pagar comerciales	1,479,824
Cuentas por pagar diversas	2,184,476
Efectivo	(3,353,766)

Deuda neta	310,534

Patrimonio	21,342,633
	=====
Índice deuda - capital	0.0145
	=====

- (5) Efectivo
Comprende lo siguiente:

	<u>En US\$</u>		
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>1 de enero de 2013</u>
Caja y fondos fijos	317,120	20,433	19,195
Cuentas corrientes	5,220,323	3,296,790	4,575,918
Depósitos	-	36,543	36,867
	-----	-----	-----
	5,537,443	3,353,766	4,631,980
	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene cuentas corrientes en bancos locales denominadas en moneda nacional por US\$ 108,032 (US\$. 328,716 en el año 2013) y en bancos extranjeros denominadas en moneda extranjera por US\$ 5,112,530 (US\$ 2,945,918 en el año 2013) y son de libre disponibilidad.

CONSORCIO NAVIERO PERUANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(6) Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar con entidades relacionadas por los años 2014 y 2013, ha sido como sigue:

	En US\$	
	2014	2013
Cuentas por cobrar comerciales:		
Norasia Containers Line	4,696,422	-
Compañía Sudamericana de Vapores S.A.	1,676,655	1,771,663
Trabajos Marítimos S.A. - Tramarsa	97,061	983,833
CSAV Panamá		-
Norgistic Brazil	670	1,072
Companhia Libra de Navegação	-	2,209
Maritime Shipping Trading Inc.	-	2,360
Odfjell y vapores	-	-
Ransa Comercial S.A.	-	61
CSAV Austral SDA	239,474	-
	-----	-----
	6,710,282	2,761,198
	=====	=====
Cuentas por pagar comerciales: (nota 10)		
Ransa Comercial S.A.	27,971	-
Subamericana Agencias Aéreas Marítimas	88,599	138,616
Norgistic Chile	-	4,921
Companhia Libra de Navegação	135,251	-
Southern Shipping Management	14,062	-
	-----	-----
	265,883	143,537
	=====	=====

Las cuentas por cobrar comerciales comprenden las comisiones por servicios de agenciamiento marítimo, servicios de fletes, representación de empresas navieras y los reembolsos de gastos y costos relacionados con el agenciamiento. Estas cuentas por cobrar no devengan intereses, no tienen garantías específicas y son consideradas de vencimiento corriente.

Las operaciones con empresas relacionadas, incluidas en el Estado de Resultados Integrales por los años 2014 y de 2013, se resumen como sigue:

	En US\$	
	2014	2013
Ingresos por venta:		
Comisiones por agenciamiento marítimo	4,417,790	4,290,630
Comisiones por otros servicios	27,469,605	23,597,379
Gastos operativos:		
Servicios varios	(10,000,008)	(8,784,302)

CONSORCIO NAVIERO PERUANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los ingresos por comisiones por otros servicios durante los años 2014 y de 2013 corresponden principalmente a servicios prestados por sobreestadía de contenedores, ingresos locales y facturación por CNP armador.

Durante el año 2014, los gastos por servicios varios comprenden principalmente servicios prestados por sobreestadía de contenedores por US\$ 7,662,716 (US\$ 6,966,967 en el año 2013).

El valor de mercado de las transacciones de la Compañía partes relacionadas se ha determinado basándose en las normas de precios de transferencia.

Remuneración del Personal Clave de Gerencia:

El personal clave de Gerencia incluye al Gerente General y Gerente de Finanzas, quienes tienen responsabilidad sobre las decisiones del negocio en la Compañía. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las remuneraciones al personal clave de Gerencia además de sueldo mensual comprenden una bonificación anual por permanencia.

El total de remuneraciones recibidas por los funcionarios clave de la Gerencia durante el 2014 es de US\$ 1,187,363 (US\$. 1,115,700 en el 2013).

(7) Otras Cuentas por Cobrar
Comprende lo siguiente:

	En US\$	
	2014	2013
Saldo a favor del impuesto a las ganancias de tercera categoría	490,520	1,358,465
Cuentas por cobrar comerciales	152,353	345,070
Diversas	83,016	76,311
	-----	-----
	725,889	1,759,846
	=====	=====

El saldo a favor del impuesto a las ganancias se originó principalmente en el año 2013 por el beneficio de reinversión obtenido por la Compañía por la compra de la nave CNP Paita en el mes de noviembre de 2013.

(8) Suministros
Comprende lo siguiente:

	En US\$	
	2014	2013
Combustible	191,481	904,518
Lubricantes	58,123	44,382
Útiles de escritorio	3,241	3,394
Otros	70,797	-
	-----	-----
	323,642	952,294
	=====	=====

CONSORCIO NAVIERO PERUANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

El combustible y lubricantes se mantienen almacenados en los tanques de los buques CNP Ilo y CNP Paíta para su consumo durante sus operaciones.

En opinión de la Gerencia, el saldo de la estimación por desvalorización de existencias cubre adecuadamente el riesgo de pérdidas por suministros obsoletos o de lenta rotación al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

(9) Naves, Mobiliario y Equipo
Comprende lo siguiente:

Año 2014:

Clase	En US\$			Saldos al 31.12.2014
	Saldos al 31.12.2013	Adiciones	Retiros	
Costo:				
Naves	18,480,000	-	-	18,480,000
Instalaciones	105,951	-	-	105,951
Unidades de transporte	188,531	-	-	188,531
Equipos de computo	350,118	91,135	102,941	338,312
Equipos de comunicación	258,164	-	119,605	138,559
Equipos diversos	129,835	736,108	15,330	850,613
Muebles y enseres	228,951	-	2,577	226,374
	19,741,550	827,243	240,452	20,328,340
Depreciación acumulada:				
Naves	2,346,328	1,280,843	-	3,627,171
Instalaciones	8,855	5,298	-	14,153
Unidades de transporte	93,652	24,740	-	118,392
Equipos de computo	304,583	38,096	102,088	240,591
Equipos de comunicación	198,469	13,783	119,605	92,647
Equipos diversos	81,159	41,520	14,102	108,577
Muebles y enseres	144,910	13,699	2,514	156,095
	3,177,956	1,417,979	238,309	4,357,626
Costo neto	16,563,594			15,970,714

Año 2013:

Clase	En US\$			Saldos al 31.12.2013
	Saldos al 31.12.2012	Adiciones	Retiros	
Costo:				
Naves	11,200,000	7,280,000	-	18,480,000
Instalaciones	105,951	-	-	105,951
Unidades de transporte	200,384	42,356	54,210	188,530
Equipos de computo	343,012	13,425	6,319	350,118
Equipos de comunicación	223,550	34,614	-	258,164
Equipos diversos	116,452	13,383	-	129,835
Muebles y enseres	220,220	15,409	6,678	228,951
	12,409,569	7,399,187	67,207	19,741,549
Depreciación acumulada:				
Naves	1,291,666	1,054,662	-	2,346,328
Instalaciones	3,558	5,298	-	8,856
Unidades de transporte	121,772	26,090	54,209	93,653
Equipos de computo	278,340	32,562	6,319	304,583
Equipos de comunicación	186,384	12,085	-	198,469
Equipos diversos	71,908	9,251	-	81,159
Muebles y enseres	135,207	16,212	6,508	144,911
	2,088,835	1,156,160	67,036	3,177,959
Costo neto	10,320,734			16,563,590

CONSORCIO NAVIERO PERUANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

En el mes de noviembre de 2013 se adquirió el buque CNP Paita por US\$ 7,280,000 según Contrato de Compra Venta suscrito por la Compañía.

El gasto por depreciación ha sido distribuido en el estado de resultados integral, como sigue:

	En US\$	
	2014	2013
Costo de servicios	1,313,773	1,054,662
Gastos de administración	104,206	101,498
	-----	-----
	1,417,979	1,156,160
	=====	=====

La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia.

Los buques CNP Ilo y CNP Paita tienen valores residuales de US\$ 2,463,470 y US\$ 3,341,1000, respectivamente.

La Gerencia estima que los valores recuperables de la nave, mobiliario y equipo son mayores a sus valores en libros, por lo que no es necesario constituir ninguna provisión por desvalorización al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

(10) Cuentas por Pagar Comerciales
Comprende lo siguiente:

	En US\$		
	2014	2013	1 de enero de 2013
Terceros	1,047,246	1,336,287	1,129,204
Partes relacionadas (nota 6)	265,883	143,537	19,616
	-----	-----	-----
	1,313,129	1,479,824	1,148,820
	=====	=====	=====

Las cuentas por pagar comerciales son consideradas de vencimiento corriente, no devengan intereses y no tienen garantías específicas.

CONSORCIO NAVIERO PERUANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(11) Otras Cuentas por Pagar

Comprende lo siguiente:

	En US\$		
	2014	2013	1 de enero de 2013
Impuesto general a las ventas	221,934	83,026	191,708
Otros tributos y contribuciones sociales	112,183	104,563	104,864
Remuneraciones y participaciones por pagar	780,434	805,880	581,330
Compensación por tiempo de servicios	24,219	39,013	43,477
Provisiones por sobreestadía	553,135	630,325	506,348
Provisiones por servicios de cabotaje	184,255	134,175	224,342
Diversas	305,950	387,494	709,885
	-----	-----	-----
	2,182,110	2,184,476	2,361,954
	=====	=====	=====

Las remuneraciones y participaciones por pagar incluyen la participación de los trabajadores y la provisión por bonos determinados en el año corriente.

(12) Pasivo Diferido por Impuesto a las Ganancias

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el impuesto a la renta diferido resulta de las siguientes partidas temporales:

	En US\$				
	Saldo al 01.01.2013	Resultados del ejercicio	Saldo al 31.12.2013	Resultados del ejercicio	Saldo al 31.12.2014
Depreciación de la nave	480,500	385,173	865,673	672,037	1,537,710
	=====	=====	=====	=====	=====

La conciliación de la tasa efectiva combinada del impuesto a la renta es de:

	2014		2013	
	En US\$	%	En US\$	%
Utilidad antes de impuestos a las ganancias	11,893,692	100.00	11,642,320	100.00
	=====	=====	=====	=====
Impuesto a las ganancias registrado según tasa teórica	3,568,108	30.00	3,492,696	30.00
Reinversión de utilidades	(127,110)	(1.069)	(2,179,305)	(18.71)
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones:				
Diferencias permanentes	(21,035)	(0.176)	133,723	1.148
	-----	-----	-----	-----
Impuesto a las ganancias registrado según tasa efectiva	3,419,963	28.76	1,447,114	12.44
	=====	=====	=====	=====

CONSORCIO NAVIERO PERUANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(13) Capital

El capital autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2014 está representado por 43,228,890 acciones (equivalente a US\$ 15,348,987) , de un valor nominal de S/. 1.00 cada una.

Al 31 de diciembre de 2014, la estructura de participación accionaria es la siguiente:

<u>Porcentaje de participación individual en el capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Hasta 0.01 al 12	1	2.03%
De 38 al 50	2	97.97%
	-----	-----
	3	100.00%
	=====	=====

(14) Reserva Legal

De conformidad con la Ley General de Sociedades, la Compañía debe asignar no menos del 10% de su utilidad neta anual a una reserva legal, hasta que ésta alcance un monto igual a la quinta parte del capital pagado, y pueda utilizarse sólo para compensar pérdidas futuras, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la compañía ha asignado US\$ 873,442 como reserva legal.

(15) Resultados Acumulados

Los dividendos a favor de accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas, están afectados a la tasa del 4.1% por concepto de impuesto a las ganancias de cargo de estos accionistas. Dicho impuesto es retenido y liquidado por la Compañía.

Mediante Junta General de Accionistas de fecha 30 de abril 2014, la Compañía acordó distribuir dividendos por S/ 13,740,718 (US\$ 5,120,204) que corresponde a dividendos por las utilidades en el ejercicio 2013.

Mediante Junta General de Accionistas de fecha 27 de enero 2014, la Compañía acordó capitalizar utilidades del ejercicio 2013 por S/. 20,311,200 (US\$ 7,280,000).

Mediante Junta General de Accionistas de fecha 7 de marzo 2013, la Compañía acordó distribuir dividendos por S/ 10,388,000 (US\$ 3,998,898) que corresponde a dividendos por las utilidades en el ejercicio 2012.

(16) Ingresos por Servicios

Comprende lo siguiente:

	<u>En US\$</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Comisiones y otros	29,634,275	27,219,156
Fletes	12,206,055	9,784,494
	-----	-----
	41,840,330	37,003,650
	=====	=====

CONSORCIO NAVIERO PERUANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los ingresos por servicios de fletes son originados por el uso de las naves que mantiene la Compañía desde el año 2011. Desde el mes de noviembre 2013 se está operando con la nave CNP Paita (nota 10).

(17) Costo de Servicios
Comprende lo siguiente:

	En US\$	
	2014	2013
Gastos de personal	1,589,188	878,853
Servicios de terceros (a)	14,004,676	12,847,557
Cargas diversas (b)	7,812,393	4,786,459
Depreciación	1,313,773	1,054,662
	-----	-----
	24,720,030	19,567,531
	=====	=====

(a) Los servicios prestados por terceros corresponden, principalmente a gastos por sobrestadía por US\$ 8,391,592, gastos por trámite documentario por US\$ 1,132,866, alquiler de naves por US\$ 87,058 y alquiler de remolcadores y amarraderos por US\$ 1,505,209 (US\$ 8,321,741, US\$ 1,099,208, US\$ 784,804, US\$ 739,455 respectivamente en el año 2013).

(b) Las cargas diversas de gestión corresponden, principalmente a los gastos por combustibles y lubricantes por US\$ 7,167,268 (US\$ 4,344,916 en el año 2013).

(18) Gastos de Administración
Comprende lo siguiente:

	En US\$	
	2014	2013
Gastos de personal	4,113,904	4,257,011
Servicios prestados por terceros	933,163	996,274
Tributos	5,320	5,833
Cargas diversas de gestión	126,380	131,570
Depreciación (nota 9)	104,206	101,490
Amortización	65,659	61,765
	-----	-----
	5,348,632	5,553,943
	=====	=====

CONSORCIO NAVIERO PERUANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(19) Otros Ingresos

Comprende lo siguiente:

	En US\$	
	2014	2013
Ingresos diversos	460,343	258,109
Otros	7,205	26,481
	-----	-----
	467,548	284,590
	=====	=====

(20) Otros Gastos

Comprende lo siguiente:

	En US\$	
	2014	2013
Gastos extraordinarios	221,692	184,692
Bonos de productividad	234,781	240,000
	12,744	22,990
	-----	-----
	469,217	447,682
	=====	=====

(21) Aspectos Tributarios

El gasto del impuesto a la renta durante los años 2014 y 2013 está compuesto de lo siguiente:

	En US\$	
	2014	2013
Impuesto a las ganancias corriente	2,747,926	1,061,941
Impuesto a las ganancias diferido (nota 12)	672,037	385,173
	-----	-----
	3,419,963	1,447,114
	=====	=====

- (a) Los periodos comprendidos entre 2011 al 2013 se encuentran en proceso de fiscalización. El año 2014 se encuentra pendiente de revisión por las autoridades tributarias. Cualquier mayor gasto que exceda las provisiones efectuadas para cubrir obligaciones tributarias será cargado a los resultados de los ejercicios en que las mismas queden finalmente determinadas. En opinión de la Gerencia y de los asesores legales de la Compañía, como resultado de dicha revisión, no surgirán pasivos significativos que afecten los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

CONSORCIO NAVIERO PERUANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente que le es aplicable, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha determinado un impuesto a las ganancias corriente de S/. 8,593,483 (US\$ 2,875,036, aproximadamente).

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el impuesto a la renta de las personas jurídicas se calcula para los años 2014 y 2013, con una tasa del 30%, sobre su renta neta. El 15 de diciembre de 2014, se promulgo la Ley Nro. 30296 - Modificación de las tasas del impuesto a las rentas de trabajo y de fuentes extranjeras, que establece la reducción progresiva en los próximos 5 años del impuesto a la renta. Esta ley establece las siguientes tasas: 28% para el 2015 y 2016, 27% para el 2017 y 2018 y el 26% para el 2019 en adelante. La reducción señalada se compensará con el incremento de las tasas aplicables a distribución de utilidades, la cual al 31 de diciembre de 2014 es de 4.1%, que será incrementada a 6.8% para el 2015 y 2016, 8% para el 2017 y 2018 y 9.3% para el 2019 en adelante, salvo que la distribución se realice a favor de otras personas jurídicas domiciliadas en el Perú.

De acuerdo con lo establecido en la Ley N° 28583 Ley de Promoción y Reactivación de la Marina Mercante Nacional y su posterior modificación por la Ley N° 29475, la Compañía se acogió al beneficio de la reducción del impuesto a las ganancias del ejercicio 2014 por un importe de S/. 379,930 (US\$ 127,110), los cuales han sido aplicados al impuesto a la ganancia corriente del año 2014 ascendente a S/. 8,593,483 (US\$ 2,875,036), y a las ganancias del ejercicio 2013 por un importe de S/. 6,093,336 (US\$ 2,179,035), los cuales han sido aplicados al impuesto a la ganancia corriente del año 2013 ascendente a S/. 9,062,524 (US\$ 3,241,246).

- (b) Para los efectos del Impuesto a las Ganancias, Impuesto General a las Ventas, el valor de mercado de las transacciones entre entidades relacionadas se debe determinar basándose en las normas de precios de transferencia. Estas normas definen, entre otros, un ámbito de aplicación, criterios de vinculación, así como el análisis de comparabilidad, metodologías, ajustes y declaración informativa. Las normas señalan que cumpliéndose ciertas condiciones, las empresas están obligadas a contar con un Estudio Técnico que respalde el cálculo de los precios de transferencia de transacciones con empresas entidades relacionadas. Asimismo, esta obligación rige para toda transacción realizada desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición.

Al respecto, la Gerencia de la Compañía, considera que para propósitos de lo anterior se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia para las transacciones entre empresas vinculadas y aquellas realizadas desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2014. Esto incluye considerar la obligación, si la hubiere, de preparar y presentar la Declaración Jurada Anual informativa de Precios de Transferencia del ejercicio fiscal 2014 en el plazo y formato que la SUNAT indicará.

CONSORCIO NAVIERO PERUANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (c) A partir del año 2005 se ha establecido un Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN), cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del ITAN es del 0.4% para el 2014 y de 2013 aplicable al monto de los activos que exceda de miles de S/. 1,000. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del impuesto a las ganancias de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda.
- (d) Asimismo, se ha establecido en 15% la tasa de retención de Impuesto a las Ganancias aplicable a la asistencia técnica prestada por entidades no domiciliadas en el país, independientemente del lugar donde se lleve a cabo el servicio, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a las ganancias.

(22) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene cartas fianzas emitidas por una entidad financiera local a favor de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT por US\$ 27,800 (US\$ 35,000 al 31 de diciembre de 2013).

(23) Primera Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”)

- (a) Como se explica en la nota 2 (a) estos son los primeros estados financieros de la Compañía preparados de acuerdo con NIIF. Las políticas contables descritas en la nota 3 se han aplicado en la preparación de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, la información comparativa presentada en estos estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y en la preparación de la situación financiera inicial con arreglo a las NIIF al 1 de enero de 2013 (la fecha de transición de la Compañía).

Mediante la Ley 29720 – “Ley que Promueve las Emisiones de Valores inmobiliarias y Fortalece el Mercado de Capitales”, el Congreso de la República aprobó en abril de 2011 que todas las Compañías distintas a las que se encuentran bajo la supervisión de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) deben presentar información financiera auditada conforme a las NIIF.

El 27 de abril de 2012, mediante la Resolución SMV 011-2012-SMV/01 publicada el 2 de mayo de 2012, se han emitido las “Normas Sobre la Presentación de Estados Financieros Auditados por Parte de Sociedades o Entidades a las que se Refiere el Artículo 5° de la ley N° 29720. Dicha resolución establece el cronograma de implementación gradual de las NIIF para las entidades bajo su ámbito de aplicación.

El 17 de diciembre de 2014, mediante la Resolución SMV 028-2014-SMV/01 publicada el 21 de diciembre de 2014, se modificó las “Normas Sobre la Presentación de Estados Financieros Auditados por Parte de Sociedades o Entidades a las que se Refiere el Artículo 5° de la ley N° 29720 aprobadas el 27 de abril de 2012 mediante la Resolución SMV 011-2012-SMV/01”.

CONSORCIO NAVIERO PERUANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Dicha resolución establece un nuevo cronograma de implementación gradual de las NIIF para las entidades bajo su ámbito de aplicación, como a continuación se indica:

Parámetro de medición	Unidades Impositivas Tributarias iguales o superiores a	Obligación de auditar estados financieros al	Obligación de adecuar los estados financieros a NIIF
Ingresos o activos totales	10,000	31 de diciembre de 2014	A partir del 2015
Ingresos o activos totales	5,000	31 de diciembre de 2015	A partir del 2016
Ingresos o activos totales	3,000	31 de diciembre de 2016	A partir del 2017

A fin de cumplir con la legislación peruana, la Compañía ha adoptado las NIIF al 1 de enero de 2013. Las normas son aplicadas retrospectivamente en la fecha de transición y se registran todos los ajustes a los activos y pasivos mantenidos bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú (PCGA) contra el rubro “Resultados Acumulados”, menos ciertas exenciones de la norma.

La explicación de cómo la transición de PCGA a NIIF ha tenido un efecto en la situación financiera de la Compañía, los resultados del periodo y los flujos de efectivo se muestran en los siguientes cuadros y notas adjuntas:

(b) Estimaciones

Las estimaciones de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y al 1 de enero de 2013 son coherentes con las estimaciones adoptadas por ésta en las mismas fechas, de conformidad con los PCGA en Perú.

a) Reconciliación del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y el 01.01.2013.

Como resultado del proceso de convergencia efectuado, no se encontraron diferencias con las cifras presentadas en libros de la Compañía que dieran lugar a ajustes o reclasificaciones en el resultado de situación financiera.

b) Reconciliación del estado de resultados integrales del año 2013

Notas	En US\$		
	PCGA en Perú	Ajustes	NIIF al 31.12.2013
Ingresos operacionales:	37,003,650	-	37,003,650
	37,003,650	-	37,003,650
Costos operacionales:			
Costo de servicios	-	(19,567,531)	(19,567,531)
Utilidad bruta	37,003,650	(19,567,531)	17,436,119
Gastos de ventas y administración	(2,121,474)	19,567,531	(5,553,943)
Ingresos diversos	284,590	-	284,590
Gastos diversos	(447,682)	-	(447,682)
Resultados de actividades de operación	(2,284,566)	19,567,531	(5,350,301)

CONSORCIO NAVIERO PERUANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Notas	En US\$		
		PCGA en Perú	Ajustes	NIIF al 31.12.2013
Ingresos financieros		2,128	-	2,128
Diferencia en cambio, neto		(78,892)	-	(78,892)
Total resultado del año		11,642,320	-	11,642,320
Impuesto a las ganancias	21	(1,447,114)	-	(1,447,114)
		10,195,206	-	10,195,206
Otros resultados integrales		-	-	-
Total resultado del año		10,195,206	-	10,195,206

- c) Reconciliación del patrimonio al 1 de enero de 2013 (fecha de transición)
La adopción de las NIIF no tiene efecto en los movimientos de cuentas patrimoniales generados.
- d) Exenciones utilizadas por la Compañía en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 1:
- Diferencias de conversión acumuladas
 - Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos
- e) Reconciliación del estado de flujo de efectivo
La adopción de las NIIF no tiene efecto en los flujos de efectivo generados por la Compañía.
- f) Notas a la reconciliación del estado de situación financiera y resultados - Saldos iniciales
Los saldos iniciales se derivan de los estados financieros de acuerdo con los PCGA en Perú, que comprenden las NIIF oficializadas a través de resoluciones emitidas a la fecha de emisión de los estados financieros por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC).

(24) Eventos Subsecuentes

Con fecha 16 de abril 2014, Hapag-Lloyd AG y la Compañía Sudamericana de Vapores S.A. ("CSAV") casa matriz indirecta, firmaron un acuerdo de combinación de negocios (business combination agreement) con el objeto de fusionar las actividades del transporte marítimo de contenedores de ambas empresas. La fusión corporativa de las actividades del transporte marítimo de contenedores de CSAV con Hapag-Lloyd AG, se completó el 02 de diciembre de 2014 por medio de un aporte en inversiones en empresas como parte de un aumento de capital, posterior a la aprobación de las autoridades competentes. A raíz de esta reestructuración, la matriz indirecta de la Compañía se convirtió en Hapag-Lloyd AG.